

ACTA ASAMBLEA GRUPO ETNOBOTANICO LATINOAMERICANO



**Santo Domingo
Republica Dominicana
20/6/2006**

ACTA NO.1-2006

Siendo las cuatro 4 PM del día 20 de junio del 2006. En el centro de convenciones del Hotel Dominican Fiesta y con la asistencia de 47 miembros según consta en el las actas de asistencias anexas a este documento.

Cumpliendo con el quórum reglamentario para sesionar la asamblea procedió a establecer la agenda con los puntos propuestos.

1. Bienvenida y presentación del comité ejecutivo y los representantes Nacionales del GELA.
2. Lectura del acta anterior (Cartagena, octubre 2002)
3. Breve informe de cada una de las coordinaciones del Comité Ejecutivo en su gestión. Por los oradores SONIA LAGOS-WITTE, JAVIER CABALLERO, OLGA LUCIA SANABRIA Y CLAUDIO URBANO PINHEIRO.
4. Informe de los representantes nacionales

Propuesta de Constitución Legal del "Grupo Etnobotánico Latinoamericano Siendo las 16 horas, toma la palabra la Dra. Lagos-Witte y propone la Constitución legal del GELA, se presenta el abogado que nos acompaña, el Dr. Eddy Saldaña (asesor jurídico del Jardín Botánico Nacional) quien estará durante la asamblea dispuesto a resolver cualquier duda legal que surja durante la discusión. Sonia Lagos-Witte propone se debata esta constitución, convoca a los jóvenes investigadores que se sumen a las nuevas líneas de modo de iniciarse como futuros líderes del GELA.

- Interviene Edelmira Linares pidiendo se aclaren los beneficios para el GELA al constituirse en una entidad legalmente reconocida.

- Toma la palabra Sonia Lagos-Witte, explica que para poder dar y recibir apoyos económicos es necesario contar con esa

Figura legal.

- Interviene Javier Caballero, habla del valor académico que significó estar bajo el paraguas de la ALB y de las futuras ventajas en esta emancipación relativa.

- Aníbal Castillo pide la palabra y solicita se le explique en que consiste una asociación científica.

- El **Dr. Eddy Saldaña Fortuna**, toma la palabra y explica que lo que hoy se realizaría sería aprobar el inicio de las gestiones para constituir una Asociación Científica sin fines de lucro, que el directorio y los estatutos se definirían luego durante el proceso. Y que cada uno de los pasos serán discutidos con todos los integrantes de la Asociación vía e-mail. y/o cualquier otro medio que resultare pertinente utilizar para este fin; Menciona que la sede de la Asociación puede ser cualquiera de los países integrantes y que puede ser itinerante dependiendo el domicilio de quien ocupe la presidencia de la sociedad.

-pide la palabra Pastor Arenas, manifiesta que le parece apresurado votar algo en esta reunión, que no es tiempo de decidir nada sino de presentar la idea, recomienda ser cautelosos y pensar muy bien el tipo de estatutos a definirse de modo de evitar malos manejos de los fondos y las decisiones.

-Toma la palabra Sonia Lagos-Witte y aclara que en esta asamblea se está proponiendo el inicio de las gestiones de la asociación científica como resultado de un largo proceso iniciado hace 8 años , y que la Asamblea General es considerada representativa para tomar este tipo de decisiones.

- Claudio Pinheiro explica que sin el marco legal no se pueden viabilizar los recursos que el "GELA" pudiera gestionar y obtener.

- **Eddy Saldaña Fortuna**, vuelve a aclarar que los estatutos se definirán luego, con el consenso y los aportes de todos los integrantes, a lo largo del proceso de legalización de la Sociedad Científica.

-Miguel Martínez Alfaro hace una larga exposición sobre las bondades de constituir legalmente al GELA.



5. Se somete la Propuesta de constitución legal del "Grupo Etnobotánico LATINOAMERICANO GELA" Propuesta, acogida por unanimidad, por los cuarenta y siete miembros presentes (47).

PRIMERA RESOLUCION

Aprobar como en efecto se aprueba mantener la directiva actual del grupo asta la celebración de la próxima asamblea "GELA" Rotar o mantener las representaciones locales, designadas en los diferentes países representados en la misma, cuyos cargos serán:

Presidente
Coordinación
Vicepresidente
Tesorero
Secretario
Primer vocal
Segundo vocal
Encargado de comunicación
Gestión capacitación apoyo científico

Se aprueba la propuesta de formar una la Comisión para el seguimiento de la constitución legal del "GELA"

Además de los actuales integrantes de la Comisión Ejecutiva se designan 4 personas mas para constituir la comisión de Seguimiento, las mismas serán: **Ana Ladio** (Universidad Nacional del Comahue, Argentina), **Daisy Castillo** (Jardín Botánico Nacional, República Dominicana), **Miguel Ángel Martínez Alfaro** (Instituto de Biología, UNAM) y **Norma Hilgert** (Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico, Argentina).

-Pide la palabra Olga Lucia Sanabria y propone que se utilice la base de los estatutos de la ALB para elaborar los estatutos del GELA y que las Asambleas Generales sigan siendo en el marco de los Congresos Latinoamericanos de Botánica.

Se renueva la lista de representantes Nacionales:

Argentina: **Ana Ladio**

México: **Miguel Ángel Martínez Alfaro** y **Abigail Contreras**

Venezuela: **Aníbal Castillo**

Republica Dominicana: **Daisy Castillo** y **Brígido Peguero**

Colombia: **Nancy Barrera**, **Luís Eduardo Forero** y **Gabriel de la Cruz**

Perú: **Ma. De los Ángeles La Torre Cuadros** y **Joaquina Alban**

Ecuador: **Carlos Cerón**

Brasil: **Viviane Stern de Fonseca**

Honduras: **Maritza Martínez**



Cuba: **Mayra Fernández**

6-Prosiguiendo con el programa establecido tomo la palabra la **Sra. ANA LADIO** promoviendo el Congreso Internacional de Etnobotánica a selebrarse en Bariloche, Argentina 2009, el cual cuenta con el apoyo del "**GELA**".

Varios

7-Norma Hilgert anuncia la realización de un curso de Etnobotánica en Misiones Argentina en Octubre del 2006.

8-Miguel Ángel Martínez Alfaro anuncia que es representante de la ISE (Internacional Society Of. Ethnobiology) y que han ofrecido apoyo a líderes indígenas. Caballero aclara que el próximo congreso de esta institución se hará en Perú en el 2008.


9-Termina la asamblea comunicándose los eventos relacionados al "**GELA**" que restan realizarse durante el presente congreso.

Siendo las 17 horas se dio por terminada la Asamblea General del "**GELA**".



POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Dra. Sonia Lagos Witte
Coordinadora General GELA


OLGA LUCIA SANABRIA DIAGO
SECRETARIA de ACTAS



ABOGADO NOTARIO PÚBLICO

CERTIFICO y

MATRICULA 2225



REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
CANCELAIDOS
SELLOS Y RECIBOS CORRESPONDIENTES
FECHA 28/6/56 FIRMA EP

REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Certifico que la firma que aparece en el presente documento, es la misma que acostumbrás a usar en sus funciones, quien firma.


LIG. GLADYS MARIA REYNOSO SANTANA
ENCARGADA DIVISION DE LEGALIZACION DE FIRMAS
PROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA